

Guayaquil, Marzo 31 del 2006

Señores  
ACCIONISTAS DE  
FRANZACORP S.A.

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio Económico correspondiente al año 2005.

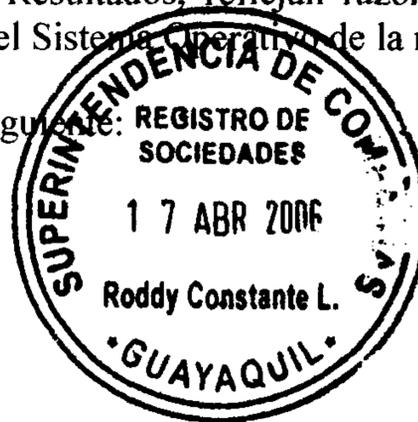
### ***CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS DEL 2005***

La Compañía durante el ejercicio económico 2005 ha cumplido con todos sus objetivos.

### ***SITUACIÓN FINANCIERA***

Los Movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente:



#### LIQUIDEZ

- a) Razón Corriente
- $$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{0,40}{347,75} = 0,00$$
- b) Prueba Acida

RC =	$\frac{\text{Activo Corriente-Inv.-P.Antic.}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{0,40}{347,75}$	=	0,00
<b><u>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</u></b>				
a)				
DTAT =	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos}}$	$\frac{347,75}{1.147,75}$	=	0,30
b)				
DTP =	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{347,75}{800,00}$	=	0,43

### ***CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES***

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

### ***CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR***

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone LA Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,

Silvana Viteri  
Gerente

